

Reunida la comisión ejecutiva de SIMECAT y analizada el Acta final del acuerdo entre la Direcció General de Relacions Laborals, representantes empresariales y el sindicato Metges de Catalunya, queremos hacer constar lo siguiente:

El acuerdo no da una solución integral a la situación crítica del sistema sanitario público catalán, situación ante la cual el gobierno de la Generalidad sigue permaneciendo impasible.

El referido acuerdo, a pesar de proponer algunas mejoras, es insuficiente y poco concreto.

Algunas de las mejoras sugeridas son de muy difícil implantación. De hecho, varias medidas ya fueron acordadas anteriormente y no han sido cumplidas por el ICS a fecha de hoy.

Una de las principales reivindicaciones era evitar la sobrecarga laboral y el acuerdo contempla la remuneración de dicha sobrecarga pero no la impide, ya que el exceso de visitas tendrá que ser asumido por la plantilla actual ante la falta de nuevos profesionales para contratar.

SIMECAT reconoce y agradece el espíritu de lucha, compromiso y solidaridad mostrado por todos los trabajadores que han hecho huelga estos días, así como agradece el apoyo de las diversas entidades ciudadanas que han participado y/o apoyado estas jornadas de protesta. No obstante, lamenta que el acuerdo resulte insuficiente y que el sindicato Metges de Catalunya haya suspendido la huelga sin haber llegado a acuerdos en el ámbito concertado, dejando de lado a los profesionales que ejercen en dicho ámbito y rompiendo la unidad que los profesionales mostraron durante estos cuatro días de protestas.

SIMECAT apoyará a la ciudadanía y a TODOS los profesionales del sistema sanitario en aquellas acciones dirigidas a conseguir una asistencia sanitaria de calidad en unas condiciones dignas.

L' Hospitalet de Llobregat a 30 de noviembre de 2018

La ejecutiva